



que hasta ahora ha permitido que se eligiesen Cónsules entre los vasallos del Gran Señor, y que pudiesen tener bienes raíces en Turquía: todo ello aprobado con los *firmans* que la Puerta ha dado siempre á los Ministros para sus Cónsules. Parecen estas razones tan fundadas á los Ministros, que se persuaden concederá el Gran Señor á lo ménos que todo permanezca por ahora en el estado que tenia hasta aquí, dexando y reconociendo por libres á los hijos de Européos con el goce de los privilegios que siempre se les han concedido. Pero si la Puerta insiste en que se cumpla dicha órden sin limitacion alguna, en tal caso cada Ministro dará parte á su Soberano de una resolucion no ménos contraria al uso que al tenor de los Tratados."

Despues de exâminado en el Divan un asunto tan serio y delicado, se comunicó para su decision al Gran Visir, á quien se despachó un expreso al campo de Schiumla, y se espera su respuesta.

*Petersburgo 15 de Febrero.*

**H**a gratificado la Emperatriz con las insignias del Orden de S. Andres al Conde de Besborodko y á Mr. Samoilow, sus Plenipotenciarios en las conferencias de Jassy, dando ademas al primero 500 rublos, y al segundo 300.

Se asegura que este Ministerio ha determinado que en el verano próximo se limpie el puerto de Oczakow y se hagan en él las obras precisas para que pueda servir á navios de línea, y que ya está señalada una parte de los caudales necesarios para este objeto. Muchas familias Griegas de los Estados del Gran Señor se proponen establecerse en Oczakow y sus contornos, como tambien en los puertos de Crimea. Se ha formado igualmente el proyecto de abrir y mantener, mediante paquebotes, una correspondencia directa á favor del comercio entre Oczakow y Constantinopla.

Entre los lagos de Ladoga y Onega acaba de descubrirse una mina de oro, que en tiempo de la Emperatriz Isabel se habia beneficiado; pero se inutilizó por una inundacion, y ahora se ha conseguido hallar sus mejores venas.

*Stockólmo 17 de Febrero.*

**A** todos los impresores de esta Ciudad se les mandó comparecer hace unos dias ante el Tribunal de la Cancillería, y se les intimó que no imprimiesen ni publicasen cosa alguna sobre las tareas de la Dieta; y así está el público ignorante de lo que se

tra-

trata en los Estados. Tambien se dice que uno de los motivos que se tuvieron presentes para convocarlos en Gessle fué precaver que los extranjeros tomen parte y se impongan, sea por curiosidad, sea por interes, en los negocios domésticos de Suecia. A la verdad no ocurren grandes dificultades en las deliberaciones, y se hallan satisfechos los deseos del Soberano. Baxo la direccion de Mr. Hakanson, que merece la mayor confianza del Rey, y goza en la Dieta un influxo proporcionado á su instruccion y talentos, adelanta mucho el asunto de las rentas, y se cree generalmente que no tardará la Junta privada en concluir el arreglo de los varios puntos de que está encargada para presentarlos á la decision de los Estados. Las órdenes del Clero, de la Nobleza y del Vecindario han pedido la formacion de otra Junta particular, en la qual se arregle el repartimiento de tributos.

*Praga 26 de Febrero.*

**S**in embargo de la destemplanza del tiempo, empiezan á cumplirse las órdenes de la Corte de Viena para aumentar con un pié de ejército de 6 á 7<sup>o</sup> soldados las tropas existentes en el pais de Brisgau. Diariamente se despachan transportes de municiones y pertrechos para los Regimientos que han de guarnecer las orillas del Rhin en dicha provincia, y hoy ha salido uno de los comboyes mas crecidos. Ya se ha puesto en marcha el Regimiento de Kinski para Friburgo, y no tardarán en seguir el mismo camino los batallones de Gemmingen y Stuart. El del Archiduque Francisco salió de Presburgo el dia 15. Los de Thurn y de Reisky se disponen tambien á salir de Gratz. El dia 18 transitó por esta Ciudad una partida de Húsares de Blanckenstein, destinada á reforzar las tropas de los Paises-Baxos. De estas disposiciones puede inferirse que la Corte de Viena ha resuelto guarnecer sus fronteras por el lado de Francia, con el objeto probablemente de estar á la mira del éxito que tuvieren los altercados que se suscitaron tiempo hace sobre los derechos que varios Príncipes del Imperio tienen en Alsacia.

*Viena 29 de Febrero.*

**E**l Domingo 26 del corriente, despues de los divinos Oficios, dió S. M. I. audiencia al Embaxador de S. M. Christianísima, quien tuvo la honra de presentarle á Mr. Marbois, Ministro nombrado por la Corte de Francia para la Dieta general del Imperio en Ratisbona.

En seguida tuvo Ratif Effendi, Embaxador del Gran Señor,

su audiencia pública y solemne, en la qual entregó sus credenciales. Concluido el acto se retiró el Embaxador á otra sala donde se despojo de los vestidos de ceremonia, y luego en distinta pieza fué servido en una mesa de 44 cubiertos, y su comitiva en otras dos, la una de 14 y la otra de 40.

Desde aquel dia se halla en cama S. M. I., segun unos con síntomas de pleuresia ó dolor de costado, segun otros con fiebre reumática que le afecta el pecho. Ayer se le hizo una sangría, y hoy tres.

*Hamburgo 29 de Febrero.*

Se ha publicado el estado siguiente del comercio activo de Dinamarca. Del que hace en los puertos del Báltico y en Alemania le resulta alguna pérdida; el de Noruega con Holanda es muy ventajoso, pero la mayor parte del beneficio se invierte en los intereses de las sumas que debe la Corona á aquella República. Mayores utilidades saca de su comercio con la Inglaterra, regulándose sus ganancias anuales en 1200 rixdalers; tambien se utiliza con Francia, España y Portugal. El comercio del Mediterráneo es provechoso solo por los fletes. En la navegacion y tráfico de la isla de Sta. Cruz se emplean 38 embarcaciones, extrayéndose anualmente de ella 19,726 toneladas de azúcar. Sacan igualmente mucho lucro de la compra y venta de Negros; pero no puede decirse si ganan en su comercio con la China, supuesto que en gran parte se hace con dinero contante, y de todos modos esta ganancia es únicamente relativa: es decir, que se pierde ménos sacando directamente los géneros de aquella parte del Asia, que comprándolos á otras naciones.

*Londres 7 de Marzo.*

El 23 del mes anterior entró en Portsmouth la fragata Juno de 32 cañones. Vuelve de cruzar contra los contrabandistas, y conduce una presa cargada de aguardiente extranjero.

Quando el dia 17 de Febrero presento Mr. Pitt á la Cámara el *Budget*, ó estado de las rentas para este año, pronunció un eloqüente discurso, en que dió cuenta de las rentas y gastos públicos, de los ahorros y disminucion de tributos que podrian hacerse, como tambien del aumento en el fondo señalado para extincion de la deuda nacional. Segun sus cálculos, las rentas del año anterior ascendieron á 16.730,000 libras esterlinas, y el total de los gastos importó 16.011,000, contando 120 libras esterlinas señaladas al Duque de Clarence, y 180 al Duque de Yorck.

Hizo un cotejo de nuestro comercio en el año de 83 con el de los 4 últimos, en los cuales tuvieron las rentas 4 millones anuales de aumento, debiéndose la mitad de esta suma á los progresos y actividad de las fábricas y del comercio; pues en dicho año de 1783, que fué el de la paz, el valor de los géneros extraídos de la Gran Bretaña no pasó de 9 millones de esterlinas, y en el día llega á 19 de la propia moneda. Atribuyó el Ministro esta prosperidad á la perfeccion de los géneros de nuestras fábricas, á la emulacion de los artistas y artesanos, al crédito nacional, y á las vastas especulaciones y empresas que hacen los comerciantes Ingleses en los países mas remotos, á las ventajas que nos proporciona el tratado de comercio con Francia, al estado de aquel Reyno, y al sosiego y tranquilidad que se disfruta en este.

Una carta del fuerte de S. Jorge en el Asia, escrita á 20 de Setiembre del año último, refiere algunas crueldades cometidas por Tippoo-Saib con sus enemigos. Despues de apoderarse él y su padre Hyder-Aly de las mejores posesiones de un Xefe principal Marata, llamado Pursevam-Bhow, degollaron á su hermano, y arrastraron su cadáver como en triunfo por las calles de Seringapatnam. — Sin embargo de las repetidas declaraciones solemnes hechas por Tippoo de que no quedaba en toda la extension de sus Estados un solo Ingles prisionero, y de que los habia entregado todos despues de la paz del año de 84, se sabe positivamente que muchos quedaron y aun permanecen cautivos. — En el castillo de Usore reciénconquistado por nuestras armas, estuvieron prisioneros durante 9 años 3 Ingleses, uno de ellos llamado Hamilton, y poco ántes de rendirse la plaza fueron todos degollados por orden expresa de Tippoo. Se encontraron sus sepulturas, en las cuales halló el Capitan Welsch los tres cadáveres con sus cabezas á los pies. Se averiguó ademas que otros 15 Européos habian sido tambien asesinados por disposicion de Tippoo.

El 24 del mes último falleció el Caballero Josué Reynolds, Presidente de la Real Academia de Pintura, y el primero en Inglaterra en su arte. Fué enterrado con mucha pompa en la Catedral de S. Pablo al lado del célebre Caballero Wren. Todos los Cuerpos civiles le acompañaron á la sepultura, y llevaban la caja los sugetos mas distinguidos del Reyno. Se regula en mas de 600 libras esterlinas la herencia de este pintor.

*Venecia 22 de Febrero.*

**R**efieren las cartas de Levante el siguiente suceso acaecido en Smir-

Smirna. Un xabeque Tunecino apresó en las aguas de Morea una embarcacion Veneciana y la conduxo á aquel puerto, en el qual se hallaban surtos otros dos buques Vénetos. Las tripulaciones de estos formáron el proyecto de libertar á la mencionada embarcacion, y desafiáron al Capitan corsario para pelear en alta mar. Negóse á ello el Tunecino; y los Venecianos diéron señales de querer atacarlo en el puerto. Advirtiéndolo un comerciante Turco los males que no podria ménos de producir en el comercio de aquella Ciudad un arrojó que comprometia la fe de los Tratados, la seguridad pública y la quietud del puerto, llamó al Capitan Berberisco y rescató la presa con los 9 marineros que la tripulaban, á los quales dió libertad; y de este modo precavió un desorden de gravísimas consecuencias.

*Parma 9 de Marzo.*

**E**l Domingo 26 de Febrero, dia señalado para la publicacion del contrato matrimonial de la Real Princesa Carlota Maria Teresa con el Serenísimo Príncipe Maxímiliano de Saxonia, hubo corte y gala en Palacio, á donde concurriéron los Ministros nacionales y extrangeros, los xefes políticos y militares, los Caballeros y Damas de la Corte, y toda la Nobleza á cumplimentar á estos Soberanos, y á la augusta novia. SS. AA. comiéron en público; por la tarde saliéron todos los Príncipes á pasear en coche con una numerosa y lucida comitiva de carrozas, y á la noche asistiéron á una academia de música en el teatro de Palacio, que estaba primorosamente iluminado. Tambien se ilumináron los edificios Reales y toda la Ciudad, executándose igualmente la misma iluminacion y gala en los demas pueblos del Ducado.

*Lisboa 27 de Marzo.*

**E**sta Soberana experimenta algun alivio en su salud; y con la esperanza de que el beneficio de un ayre mas libre complete su restablecimiento, salió ayer de aquí con toda la Real Familia para el Sitio de Queluz.

*Mahon 13 de Marzo.*

**A** las nueve y media de la mañana del dia 10 del corriente se botó con felicidad al mar en este astillero la fragata de S. M. de porte de 34 cañones de á 12, nombrada la Diana, *alias* Sta. Ana.

*Madrid 6 de Abril.*

**E**l Rey se ha servido conferir el empleo de Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Ecija al Teniente Coronel de Infantería D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Capitan de

de Cazadores del de Jaen; y la Tenencia de Rey de la plaza de Jaca al Coronel D. Pedro Santiago, Capitan del Regimiento de Infantería de Aragon.

*En América.* El Rey ha conferido una Compañía en el Regimiento de Infantería fixo de la Luisiana á D. Joachín de Osorno, Ayudante del mismo.

Por Real Cédula de 12 de Marzo de este año se ha servido S. M. conceder á la Villa de Orce, Reyno de Granada, facultad de celebrar Feria todos los años desde el dia 21 de Setiembre hasta fin del mismo mes, aplicando su producto al pago de contribuciones Reales, y con la obligacion de pagar á la Real Hacienda los derechos pertenecientes á Rentas provinciales de todas las mercaderías, ganados, mantenimientos y otras cosas de qualquiera género y calidad que se vendieren y contrataren por mayor ó menor, con arreglo á los señalamientos que para cada género ó especie están hechos en el Reglamento de 26 de Diciembre de 1785.

Por fallecimiento de D. Juan de Torres Pariente, natural de Granada, Capitan de Infantería y Ayudante de Milicias de Panamá, y por el de su hermano D. Antonio, Escribano que fué del número de Cádiz, se halla en poder de D. Manuel Garcia del Rio, residente en Cartagena de Indias, albacea del primero, y por disposicion del Juez de bienes de difuntos, cantidad de pesos que pertenecen á D. Miguel de Torres, hermano de los dos, que el año de 1772 se embarcó en Cádiz para Veracruz en la flota, y le corresponden así por su parte de herencia del D. Juan en comunidad de otras sus hermanas, como por la que pertenecia al D. Antonio que murió abintestato; y no habiendo podido el mencionado albacea saber el destino de dicho D. Miguel, ni averiguar si vive ó ha fallecido, suplica á quien tuviere noticia de él se la comunique á Cartagena, ó en Cádiz á D. Ildefonso Ruiz del Rio, para que si vive perciba la expresada herencia, y si ha muerto sin tener herederos de mejor derecho la reciban sus hermanas.

Historia del viejo y nuevo Testamento y de los Judíos, para servir de introduccion á la Eclesiástica del Abad Fleuri, compuesta en Frances por el R. P. D. Agustin Calmet, Benedictino, con notas de SS.PP. (conforme al edicto del Sto. Oficio de 20 de Diciembre de 1782) y traducida por el P. Fr. Miguel Martinez de Vírjala, del Orden de Predicadores. Precede un prólogo del autor y una disertacion de la excelencia de la historia de los Judíos sobre la de todas las otras Monarquías é Imperios del mundo; la cronología de todos los sucesos desde el principio del mundo hasta la ruina de Jerusalem, y las de los Sumos Sacerdotes, Príncipes Asirios, Persas, Caldeos, Medos, Asmoneos, Griegos, de los Seleúcidas y de los Tolomeos. Quatro tomos en 4.<sup>o</sup>; incluye un compendio de la vida de Calmet

dispuesto por el traductor. Véndese en las Librerías de Escamilla, frente á S. Felipe, y de Ranz, calle de la Cruz; y en Búrgos en la portería de S. Pablo.

Viage y peregrinacion que hizo y escribió Juan de la Encina á la Sta. Ciudad de Jerusalem, en compañía del Marques de Tarifa, en que refiere lo mas particular de lo sucedido en su viage y santos lugares de Jerusalem: obra apreciable por las noticias que contiene y por la perfeccion y hermosura de su lenguaje, que da idea de como principió á ilustrarse nuestro idioma: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará á 4 rs. en pasta holandesa en la Librería de Luna, calle de la Montera; y en la de Quiroga, calle de la Concepcion.

Historia del Real Monasterio de Sahagun, sacada de la que dexó escrita el P. Mtro. Fr. Joseph Perez, Catedrático de Lenguas y de Matemática de la Universidad de Salamanca, corregida y aumentada con varias observaciones históricas y cronológicas, y con muchas Memorias muy conducentes á la historia general de España: por el P. Mtro. Fr. Romualdo Escalona, Monge de Sahagun, y Cronista de la Congregacion de S. Benito de España; síguense una historia inédita del mismo Monasterio y de los sucesos memorables de aquel tiempo, escrita por un Monge de él, que llega hasta el año de 1117, y su continuacion hasta el año de 1255 por otro Monge de la misma Casa: el segundo apéndice es una apología del honor de la Reyna Doña Urraca, escrita por el mismo Mtro. Perez; y el tercero son las copias literales de 327 escrituras auténticas que entre otras se citan en esta historia, y prueban lo que en ella se refiere. Se hallará en el Monasterio de S. Martin de esta Corte, claustro alto número 4; y en la Librería de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Historia Eclesiástica de los quatro últimos siglos, escrita en Italiano por el Rmo. P. Mtro. Fr. Felipe Angélico Becchetti, del Orden de Predicadores. Este sabio y eloquente autor, despues de haber publicado 17 tomos en continuacion de la historia del Emmo. Cardenal Orsi, deduciéndola hasta el año 1378, se ha propuesto llenar el último periodo con una obra dispuesta por un plan nuevo y enteramente suyo. Empieza desde una época notable, qual es el cisma de Occidente que dió origen á la famosa cuestión de la superioridad del Concilio, y á los Concilios de Constancia y Basilea: de donde se han seguido en estos siglos posteriores sucesos y disputas tan singulares y en tanto número, que apenas se hallará asunto de importancia tocante á materias eclesiásticas y civiles que no se haya ventilado. Merecía sin duda esta parte moderna de la Historia Eclesiástica ser tratada de intento con todo el aparato conveniente de documentos y luces: y esto es lo que ya en gran parte tiene executado felizmente el P. Becchetti. Se publica la obra en Roma, y en beneficio de los literatos de España se ha dispuesto traer copia de exemplares segun van saliendo los tomos. Los tres primeros se hallan ya de venta en casa de Baylo, calle de las Carretas.